Bogotá D.C., 15 de agosto de 2024

LA CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO

con NIT. 901.345.524-7

Adeuda a

LORENA CATALINA RAMÍREZ DUQUE

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.393.354, no responsable de IVA

La suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)** por concepto de honorarios pactados en el contrato de prestación de servicios No. FIAV-103 de 2024, que tiene por objeto "Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica de carácter contractual de la Corporación Colombia Crea Talento en el marco de LOS PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN -PICS- que desarrolle – Cocrea.(Festival Internacional de las Artes Vivas FIAV).".

Lo anterior, por las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 15 de julio y el 15 de agosto de 2024, como da cuenta el informe de actividades anexo a la presente.

La suma adeudada puede ser consignada en la cuenta de ahorros de Bancolombia a mi nombre No. 03160980418.

Atentamente,



LORENA CATALINA RAMÍREZ DUQUE